



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INVITACIÓN A CONCURSO

Albali, S.A. de C.V.

Ing. Francisco Javier Olea Mercado

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR /
SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ACEPTO PARTICIPAR
EN EL CONCURSO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Nr24 Arquitectura, S. de R.L. de C.V.

Arq. Sergio Navarro Ruiz

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020.

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Batros Ingeniería, S.A. de C.V.

Lic. Uriel Orozco Mayorga

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

UNIDAD GENERAL

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piense y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020.

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SEMS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Quinto Piso Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.

Lcp. Felipe de Jesús Alonso Chávez

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

- ✓1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
- ✓2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- ✓3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
- ✓4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- ✓5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- ✓6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- ✓7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- ✓8. Currículo de la empresa.
- ✓9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- ✓10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:
"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020.

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ACEPTO PARTICIPAR EN
LA INVITACION

LEPTEPE DE JESUS ALONSO CHAVEZ

25/08/2020

QUINTO PISO INGENIERIA Y
CONSTRUCCION SA DE CV



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

INVITACIÓN A CONCURSO

Concrest, S.A. de C.V.

Ing. Felipe de Jesús Martínez González

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior; en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Cópia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Cópia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Cópia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Cópia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Cópia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Cópia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020.

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ACEPTO PARTICIPACION A CONCURSO

Y CONFIRMO DE RECIBIDO

Felipe de Jesus Martinez Gonzalez


CONCREST
CONCRETO Y ESTRUCTURAS



INVITACIÓN A CONCURSO

Linde Edificaciones Y Construcción, S.A. de C.V.

Ing. Martín Isidro Sandoval Quintero

Representante legal

Presente:

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso el cual se describe a continuación:

SEMS-CONC-002-2020

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar el día **25 de agosto de 2020**, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, colonia centro, Guadalajara, Jalisco, en un horario de 09:30 a 16:00hrs.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (Original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

ACEPTO INVITACION
A CONCURSO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, a 24 de agosto de 2020.

Ing. Fernando Calvillo Vargas.
Coordinador



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES CONCURSO. No. SEMS-CONC-002-2020

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden a recursos de asignación de recursos extraordinarios a la Universidad de Guadalajara del año 2020.
- 1.2. El presente procedimiento de concurso quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

Terminación de la biblioteca en la Escuela Preparatoria No. 20.

UBICACIÓN:

Preparatoria No. 20, ubicada en Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia y capacidad técnica de la empresa en: construcción de obras de edificación, acreditada con copia de las carátulas, actas de entrega-recepción de los contratos y/o curriculum que demuestre su experiencia, misma que se entregan en la documentación de inscripción o en la documentación de registro de la empresa.

La capacidad financiera será comprobada con la declaración anual del ejercicio inmediato anterior en la documentación de registro de la empresa.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **100 DÍAS NATURALES**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día: **14 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo de un **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **26 de agosto de 2020**, la cita para realizarla será en el ingreso de la Preparatoria No. 20, ubicada en Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco., a las **10:00 hrs.**, la asistencia a la misma no es obligatoria.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **26 de agosto de 2020**, a las **12:00 hrs.**, el lugar de reunión será, en la **Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, la asistencia a la misma no es obligatoria.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los participantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases del concurso y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.



11. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **10:00 hrs. el día 1 de septiembre de 2020 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, se llevará a cabo la Presentación de Propositiones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

El acto de apertura de las propuestas será llevado a cabo en una etapa, conforme a lo siguiente:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá con la apertura de la propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en estas Bases, desechándose aquellas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.

Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y el funcionario que preside el acto rubricarán Doc.7 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12, Catálogo de Conceptos.

Al término de esta etapa, se levantará el acta, en la que se hará constar el resultado de la revisión cuantitativa de los requisitos que integra las Propuestas, citando las que fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

12. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a **las 10:30 hrs., del día 11 de septiembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, levantándose el Acta correspondiente.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de



Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

a) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso c) de esta cláusula, dentro del sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberán indicar en la parte superior izquierda el nombre del concursante y al centro del mismo, el número de concurso.

b) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

c) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- doc. 1 Carta compromiso, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo.
- doc. 3 Manifestación escrita de asistencia o conocimiento de los acuerdos de la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones aunque no se haya asistido a la misma, en señal de aceptación de la misma.
- doc. 4 Bases del concurso firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- doc. 5 Explosión de Insumos con los datos básicos de costos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, datos básicos de la mano de obra y datos básicos del costo



de la maquinaria de construcción. Incluyendo volúmenes de cada uno e importes, sin considerar IVA.

- doc. 6 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando el número de unidades a utilizar en la obra, si es propia o rentada y su ubicación física de acuerdo a formato anexo.
- doc. 7 Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- doc. 8 Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 9 Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 10 Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 11 Manifestación de los contratos en vigor, celebrados con la administración pública o con particulares, indicando importe del contrato, importe por ejercer, porcentaje de avance físico, según formato anexo.
- doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la proposición.
- doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados.
- doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- doc. 15 Desglose y cálculo de los costos indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 16 Cálculo de los costos de financiamiento, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 17 Determinación del cargo por utilidad, de acuerdo a formato anexo.



- doc. 18 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo.
- doc. 19 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- d) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de concurso y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rublo en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal



técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el concursante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior adjudicará el contrato de entre los participantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases de concurso y sus anexos.

B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contrataciones de Obra y de Servicio de la Universidad de Guadalajara.

C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



- D) Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás concursantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando ésta declaración sea con posterioridad a la Apertura del concurso.
- F) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria, en su caso.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Si modifica las especificaciones solicitadas.
- K) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal en alguna de las hojas de la propuesta.
- L) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramados por DÍAS NATURALES.
- M) Si presenta alguno de los documentos solicitados elaborados a lápiz o si lo presenta con tachaduras o enmendaduras.
- N) Si el sobre presentado con la propuesta no se encuentra cerrado.
- O) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus anexos, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas por los concursantes.

18. CONCURSO DESIERTO:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, procederá a declarar desierto un concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda invitación.



La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar un concurso por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo será comunicado según el Capítulo 10, de estas Bases.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el concursante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Y el contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de este concurso, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números



generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

23. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutaran los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

24. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo del concurso, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación, y aplicar la normatividad universitaria.

25. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 24 de agosto de 2020.



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONCURSO No: SEMS-CONC-002-2020
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 20.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	CONCREST, S.A. DE C.V.	\$ 6,865,962.42
2	LINDE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 6,885,218.43
3	BATROS INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 6,900,213.91
4	QUINTO PISO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 7,054,378.35
5	ALBALI, S.A. DE C.V.	\$ 7,194,824.81
6	NR24 ARQUITECTURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 7,451,239.90

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **CONCREST, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 6,865,962.42 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, 42 /100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.),** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADAS NINGUNA PROPUESTA.

ELABORÓ

ING. MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

AUTORIZO

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior
Comité de compras

ACTA DE FALLO

CONCURSO No: SEMS-CONC-002-2020
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 20.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 11:10 HORAS DEL DIA 9 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE PLATAFORMA ELECTRONICA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

CONCREST, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 6,865,962.42 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, 42 /100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.


LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR


MTRO. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Concrest S.A. de C.V.
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública 1001 de fecha 7 de marzo de 2003 ante el Lic. Jorge Ruiz Rodríguez Notario Público Titular 61 de Guadalajara, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	Felipe de Jesús Martínez González
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva.
		R.F.C.	1
		Clave Patronal I.M.S.S.	2
		Domicilio	3

LA OBRA

Denominación	TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 20		
Clave	SEMS-CONC-002-2020	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$ 6'865,962.42 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	100 días naturales

FIANZAS

☒	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
☒	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
☒	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
☐	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	10 de septiembre de 2020
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
		4	
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	Felipe de Jesús Martínez González
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas.	Nombre	Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera.
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**, así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20				
CIMENTACION	MODULO	1.0000000	188,052.65	188,052.65
ESTRUCTURA	MODULO	1.0000000	387,379.78	387,379.78
AZOTEA	MODULO	1.0000000	127,423.86	127,423.86
DALAS, MUROS Y CASTILLOS	MODULO	1.0000000	727,593.62	727,593.62
ACABADOS	MODULO	1.0000000	496,537.47	496,537.47
PISOS	MODULO	1.0000000	828,979.15	828,979.15
ALUMINIO Y HERRERIA	MODULO	1.0000000	1,051,740.80	1,051,740.80
PINTURA	MODULO	1.0000000	178,338.55	178,338.55
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	MODULO	1.0000000	459,338.33	459,338.33
INSTALACION HIDROSANITARIA	MODULO	1.0000000	518,673.31	518,673.31
LIMPIEZA	MODULO	1.0000000	58,911.49	58,911.49
INSTALACION ELECTRICA DE ALUMBRADO	MODULO	1.0000000	338,289.71	338,289.71
CONTACTOS NORMALES	MODULO	1.0000000	82,544.20	82,544.20
CONTACTOS REGULADOS	MODULO	1.0000000	58,141.02	58,141.02
VOZ Y DATOS	MODULO	1.0000000	58,922.52	58,922.52
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	MODULO	1.0000000	257,096.70	257,096.70
SISTEMA DE PARARRAYOS	MODULO	1.0000000	100,969.96	100,969.96

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20 5,918,933.12

Cargos en porcentaje

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20	MODULO	1.0000000	
Total de IVA			947,029.30

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20 947,029.30

Cargos en porcentaje 947,029.30

Gran total

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20 6,865,962.42

(Seis Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 42/100 m.n.)



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA
No. 20

CIMENTACION

001.- RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y LOS ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACION.

(Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 19/100 m.n.)

002 - MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.

(Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos 83/100 m.n.)

003.- MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.

(Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 06/100 m.n.)

004.- CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.

(Trescientos Veintiun Pesos 86/100 m.n.)

005 - SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.

(Veintinueve Pesos 70/100 m.n.)



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
006.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO." (Dos Mil Seiscientos Catorce Pesos 70/100 m.n.)	m3	1.2800000	2,614.70	3,346.82
007.- ANCLAJE DE CASTILLO K1 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. (Cuatrocientos Dos Pesos 32/100 m.n.)	ML	48.2000000	402.32	19,391.82
008.- ANCLAJE DE CASTILLO K2 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 28 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. (Seiscientos Quince Pesos 11/100 m.n.)	ML	8.6400000	615.11	5,314.55
009.- ANCLAJE DE CASTILLO K3 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. (Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 13/100 m.n.)	ML	1.8000000	549.13	988.43



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave SEMS-CONC-002-2020
Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
--------	--------	---------	-----------------	------------------

Precio unitario

010.- ANCLAJE DE CASTILLO K 4 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 30 X 30 CMS., ARMADA CON 2 VARILLAS DEL # 4 EN @ ESQUINA Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE TRASLAPES DE ACERO EN CONTRATRABES 50 CMS. PROMEDIO, ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	1.8000000	665.52	1,197.94
--	----	-----------	--------	----------

(Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos 52/100 m.n.)

CIMENTACION 188,052.65

ESTRUCTURA

011.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO A-36 DE 3" X 4" X 3/8" PARA FIJACION DE PASAMANOS O BARANDAL A MURO, ESTRUCTURA Y/O CIMENTACION, INCLUYE: SOLERA de 1/4 X 5 X 5 CMS 2 PZAS. "MATERIALES, ANCLAS DE ANGULO, CORTES, FIJACION, SOLDADURA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	pza	18.0000000	102.68	1,848.24
--	-----	------------	--------	----------

(Ciento Dos Pesos 68/100 m.n.)

012.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA DE MULTYPANEL DE 3" MULTYTECHO DE MULTYPANEL, POLIURETANO Y LAMINA PINTRO CAL. 26, PREPINTADA A FUEGO 2 CARAS, COLOR AZUL CARA SUPERIOR Y BEIGE EN CARA INFERIOR, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, CORTES, AJUSTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS TAPAJUNTAS Y ACARREO DE MATERIALES AL LUGAR DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL "	m2	222.7600000	1,627.19	362,472.84
---	----	-------------	----------	------------

(Un Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 19/100 m.n.)

013.- SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA : INCLUYE ALAMBRE RECOGIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	Kg	326.1900000	29.70	9,687.84
---	----	-------------	-------	----------

(Veintinueve Pesos 70/100 m.n.)

014.- CIMBRA DE MADERA, ACABADO COMUN, EN LOSAS, CON CIMBRAPLAY DE 16 MM., INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER ALTURA.	m2	25.1900000	334.62	8,429.08
--	----	------------	--------	----------

(Trescientos Treinta y Cuatro Pesos 62/100 m.n.)



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
015.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'C=250 KG/CM2, T.M.A. = 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA. (Dos Mil Seiscientos Catorce Pesos 70/100 m.n.)	m3	1.8900000	2,614.70	4,941.78

ESTRUCTURA 387,379.78

AZOTEA

016.- IMPERMEABILIZACION DE LOSAS Y PRETIL A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS. LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3." (Doscientos Veintiun Pesos 90/100 m.n.)	m2	574.2400000	221.90	127,423.86
--	----	-------------	--------	------------



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DALAS, MUROS Y CASTILLOS

AZOTEA 127,423.86



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
017.- DALA DE CONCRETO F'C= 250KG/CM2 SECCION 17 X 30 CM.ARMADA CON 4 VARILLAS # 3 Y E # 3@ 20 CM INCLUYE, CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA DALA DESPLANTE, INTERMEDIA Y DE CORONA AHOGADA EN LOSA (Cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos 30/100 m.n.)	ML	98.2900000	487.30	47,896.72
018.- DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER ALTURA." (Trescientos Ochenta y Dos Pesos 54/100 m.n.)	ML	265.1800000	382.54	101,441.96
019.- CASTILLO K1 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. (Trescientos Catorce Pesos 59/100 m.n.)	ML	667.2900000	314.59	209,922.76
020.- IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX (O SIMILAR), DOS CAPAS DE BITUMEX (O SIMILAR) Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX (O SIMILAR). (Setenta y Tres Pesos 55/100 m.n.)	ML	98.2900000	73.55	7,229.23
021.- JUNTA CONSTRUCTIVA PARA SEPARAR MURO A COLUMNA A BASE DE CELOTEX DE 3/4 DE 15.0 CMS. DE ANCHO, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA." (Cien Pesos 14/100 m.n.)	ML	289.3800000	100.14	28,978.51
022.- MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEIO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Trescientos Cincuenta y Un Pesos 25/100 m.n.)	m2	945.5500000	351.25	332,124.44



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
---------------------------	--------	---------	-----------------	------------------

DALAS, MUROS Y CASTILLOS				727,593.62
--------------------------	--	--	--	------------

ACABADOS

023.- APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA. ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	m2	1,924.3600000	159.67	307,262.56
---	----	---------------	--------	------------

(Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 67/100 m.n.)

024.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO EN MURO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA SANIKER MODELO MON BLANC, COLOR BLANCO MATE DE 25 X 70 CM. ASENT. CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	m2	207.3500000	694.60	144,025.31
---	----	-------------	--------	------------

(Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos 60/100 m.n.)

025.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO EN MURO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA SANIKER MODELO THAI NEGRO DE 25 X 70 CM. ASENT. CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	m2	55.1300000	820.78	45,249.60
---	----	------------	--------	-----------

(Ochocientos Veinte Pesos 78/100 m.n.)



ACABADOS	496,537.47
----------	------------

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PISOS

026.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION.	ML	197.4500000	20.43	4,033.90
---	----	-------------	-------	----------

(Veinte Pesos 43/100 m.n.)

027.- FIRME DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 TMA= 3/4, DE 8 CM DE ESPESOR. ACABADO APALILLADO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, EXTENDIDO, REGLEADO, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	m2	434.6400000	275.37	119,686.62
--	----	-------------	--------	------------

(Doscientos Setenta y Cinco Pesos 37/100 m.n.)



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista
Fecha SEMS-CONC-002-2020
VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
028.- FINO DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2. ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, EN CUALQUIER NIVEL. (Doscientos Nueve Pesos 97/100 m.n.)	m2	457.3900000	209.97	96,038.18
029.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO BARCELONA WHITE DE 60 X 60 CM. ACABADO PILIDO ASENT. CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA. (Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 77/100 m.n.)	m2	672.1000000	869.77	584,572.42
030.- FORJADO DE ESCALONES DE 30 CMS. DE HUELLA Y 17 CMS. DE PERALTE EN DETALLE DE ESCALERA A BASE DE LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS. ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. DE 2.0 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, TERMINADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, BOLEADO EN ARISTAS, LIMPIEZAS, Y ACARREO DEL MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALACION. (Doscientos Treinta y Cinco Pesos 92/100 m.n.)	ML	39.6000000	235.92	9,342.43
031.- HUELLA DE ESCALON COLADO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y APLANADO DE PERALTE DE 16.20 CMS. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL." (Trescientos Ochenta y Seis Pesos 50/100 m.n.)	ML	39.6000000	386.50	15,305.40



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ALUMINIO Y HERRERIA

032.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGUN PLANOS. INCLUYE: CRISTAL FLOTADO DE 6 MM Y 9 MM DEACUERDO A PLANO, REPIZON, CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y FLETE, VINIL SILICON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Dos Mil Trescientos Cuarenta Pesos 46/100 m.n.)	m2	190.1800000	2,340.46	445,108.68
--	----	-------------	----------	------------

PISOS 828,979.15
445,108.68



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
033.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGUN PLANOS. INCLUYE: CRISTAL ESMERILADO Y DE 6 MM DE ACUERDO A PLANO, REPIZON, CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y FLETE. VINIL SILICON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Dos Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 20/100 m.n.)	m2	6 9700000	2,151.20	14,993 86
034.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2.00 X 2.55 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3" DE DOS HOJAS ABATIBLES. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE 0.82 X 2.00 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM, Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHE CON CERRADURA DE SEGURIDAD, MARCA PHILLIPS, HERRAJES, JALADERAS, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO " (Veintisiete Mil Setecientos Diez Pesos 16/100 m.n.)	pza	1.0000000	27,710.16	27,710 16
035.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3.38 X 2.55 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3 DE DOS HOJAS ABATIBLES, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE 0.82 X 3.38 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS MARCA MAB, Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHE CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE DE 35 X 15 CMS EN CADA HOJA, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO A CUALQUIER NIVEL (Cincuenta y Tres Mil Veinticinco Pesos 29/100 m.n.)	pza	1.0000000	53,025.29	53,025 29
036.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA CORREDISA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3.38 X 2.20 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3" DE DOS HOJAS UNA FIJA DE 0.86 Y UNA CORREDISA DE 0.83 MTS. , INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, DE ALUMINIO, ANTEPECHO DE 0.60 X 3.38 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHE CON CERRADURA DE SEGURIDAD , HERRAJES, JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE DE 35 X 15 CMS EN CADA	pza	1.0000000	39,227.28	39,227 28



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
--------	--------	---------	-----------------	------------------

Precio unitario

HOJA, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO."

(Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintisiete Pesos 28/100 m.n.)

037.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2.50 X 2.55 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3" DE DOS HOJAS ABATIBLES CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE 0.82 X 2.55 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM CONTROL CON BARRA DE PANICO SERIE 55 CROSSBAR EXIT DEVICES MCA. VON DUPRIN ABATIBLE (POR HOJA) Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHES CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE DE 35 X 15 CMS. EN CADA HOJA, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO A CUALQUIER NIVEL

(Setenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 89/100 m.n.)

038.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2.80 X 2.55 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3 DE DOS HOJAS ABATIBLES, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE 0.82 X 2.80 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS MARCA MAB. Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHES CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO H DE 35 X 15 CMS EN CADA HOJA, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO A CUALQUIER NIVEL.

(Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Un Pesos 55/100 m.n.)

039.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2.40 X 2.50 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3 DE DOS HOJAS ABATIBLES, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE 0.50 X 2.40 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHES CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, JALADERAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO H DE 35 X 15 CMS. EN CADA HOJA, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO

pza

1.0000000

78,735.89

78,735.89

pza

1.0000000

47,891.55

47,891.55

pza

1.0000000

37,800.11

37,800.11



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Unidad Volumen Precio Unitario Pesos
Precio unitario Importe

TERMINADO A CUALQUIER NIVEL.

(Treinta y Siete Mil Ochocientos Pesos 11/100 m.n.)

040.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO pza 1.0000000 33,116.46 33,116.46
ANODIZADO NATURAL DE 1.56 X 2.40 MTS. CON PERFILES TIPO
BOLSA DE 3 DE UNA HOJA ABATIBLE, INCLUYE: CRISTAL
TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, ANTEPECHO DE
0.33 X 1.56 MTS DE ALUMINIO DE 3" CON CRISTAL TEMPLADO DE
9 MM CONTROL DE BISAGRA HIDRAULICA MARCA MAB Y
ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE
PARCHE CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, JALADERA DE
ACERO INOXIDABLE TIPO H DE 35 X 15 CMS, MATERIALES DE
FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DE
MATERIALES AL SITIO DE UTILIZACION, TRABAJO TERMINADO A
CUALQUIER NIVEL.

(Treinta y Tres Mil Ciento Dieciseis Pesos 46/100 m.n.)

041.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE pza 1.0000000 7,948.85 7,948.85
1.10 X 2.20 MTS. CON CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM, CON
MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO
ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE
CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, JALADERA
TIPO H DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CMSMATERIALES
MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y
ACARREOS."

(Siete Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 85/100 m.n.)

042.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE pza 3.0000000 7,948.85 23,846.55
0.90 X 2.10 MTS. CON CRISTAL DE 6 MM, CON MANGUETE
INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO
NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE
CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, JALADERA
TIPO H DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CMSMATERIALES
MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y
ACARREOS."

(Siete Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 85/100 m.n.)

043.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE pza 1.0000000 12,179.39 12,179.39
1.72 X 2.10 MTS. DE DOS HOJA ABATIBLES, CON CRISTAL
TEMPLADO DE 6 MM, CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS.
DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE
PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA
PHILLIPS MOD. 550, JALADERA TIPO H DE ACERO INOXIDABLE
DE 30 CMSMATERIALES MENORES Y DE FIJACION,
DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS."



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
23,846.55



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave SEMS-CONC-002-2020
Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
(Doce Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 39/100 m.n.)				
044.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 1.00 X 2.10 M. LIBRES (SIN MARCO), TIPO ELITE, TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 1 1/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 1 1/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, (SEGUN ESPECIFICACIONES), HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, ANTEPECHO DE 1.10 X .40, SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	pza	6.0000000	19,751.01	118,506.06
(Diecinueve Mil Setecientos Cincuenta y Un Pesos 01/100 m.n.)				
045.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS, DE ALUMINIO MOD. 3343 INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	pza	6.0000000	567.21	3,403.26
(Quinientos Sesenta y Siete Pesos 21/100 m.n.)				
046.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	22.0000000	67.83	1,492.26
(Sesenta y Siete Pesos 83/100 m.n.)				
047.- SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE HERRERIA H1 DE 2.50 X 2.15 M, FORMADA POR DOS HOJAS ABATIBLES DE 1.25 X 2.15 M CON JAMBA METALICA, FABRICADA EN LAMINA, SEGUN PLANO. INCLUYE: CHAPA SCHLAGE 80 PLY 630, 2 CIERRA PUERTAS LCN 2016-H, BISAGRAS MONT HARD BB1079-4 DE 4 1/2 X 4" C15, PICAPORTE DE CANTO UNA HOJA "MAXIMA" AL, ANTICORROSIVO PRIMARIO, MATERIALES MENORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO."	pza	1.0000000	17,913.91	17,913.91
(Diecisiete Mil Novecientos Trece Pesos 91/100 m.n.)				
048.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, ABASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8", SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION."	Kg	320.3000000	78.35	25,095.51



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
---------------------------	--------	---------	-----------------	------------------

(Setenta y Ocho Pesos 35/100 m.n.)

049.- FABRICACION Y COLOCACION DE ESCALERA MARINA DE 4.40 ALTURA PROMEDIO A BASE DE PTR VERDE DE 1-1/2" x 1-1/2", DE 0.40 m. DE ANCHO Y PERALTES A CADA 0.40 m. INCLUYE: ANCLAS, SOLDADURA, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES, FIJACION DE LA MISMA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, ACARREOS.	pza	1.0000000	4,539.70	4,539.70
---	-----	-----------	----------	----------

(Cuatro Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 70/100 m.n.)

050.- SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL C.A.P.E.C.E.) INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA CALIFICADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION."	Kg	519.2600000	114.02	59,206.03
---	----	-------------	--------	-----------

(Ciento Catorce Pesos 02/100 m.n.)

ALUMINIO Y HERRERIA 1,051,740.80

PINTURA

051.- PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	m2	1,912.0000000	88.62	169,441.44
---	----	---------------	-------	------------

(Ochenta y Ocho Pesos 62/100 m.n.)

052.- PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	m2	88.9000000	100.08	8,897.11
--	----	------------	--------	----------

(Cien Pesos 08/100 m.n.)

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

PINTURA 178,338.55



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
053.- LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8") A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INC.: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA. (Cuatrocientos Veintitres Pesos 33/100 m.n.)	ML	7.2000000	423.33	3,047.98
054.- FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLACEMENTO PARA BAJANTES (DUROCK) A UNA CARA, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4, TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALACION. EN CUALQUIER NIVEL." (Novecientos Veintiun Pesos 36/100 m.n.)	m2	30.0800000	921.36	27,714.51
055.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.50 X 0.70 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO (Un Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos 89/100 m.n.)	pza	4.0000000	1,561.89	6,247.56
056.- FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACION. (CUALQUIER NIVEL) (Cuatrocientos Veinte Pesos 11/100 m.n.)	m2	173.3000000	420.11	72,805.06
057.- FABRICACION Y COLOCACION DE BOQUILLA DE TABLAROCA A 1 CARA A BASE DE PANEL DE YESO NORMAL DE 18.10 CMS. RESANADO EN LAS JUNTAS CON CINTA DE REFUERZO ESTREY, INCLUYE: TORNILLO TXP-12 Y TRF 118, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE MATERIALES. (Ciento Tres Pesos 46/100 m.n.)	ML	52.0000000	103.46	5,379.92



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave SEMS-CONC-002-2020
Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
058.- FABRICACION DE CAJILLO EN DIFERENTES SECCIONES FORJADO A BASE DE TABLAROCA CON SUSPENSION OCULTA PARA INSTALACIONES O REMATE DE PLAFON. DEACUERDO A PLANO. INCLUYE: CORTES, CINTA, ACCESORIOS PARA SU COLOCACION, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION. (Cuatrocientos Veinte Pesos 11/100 m.n.)	m2	136.4000000	420.11	57,303.00
059.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND MODULAR DE 0.61 X 0.61 CM. MODELO CORTEGA CON SUSPENSION VISIBLE DE LA MCA. ARMSTRONG, INC: MATERIALES, TRAZO, SOPORTERIA, SUSPENSION, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (Ochocientos Doce Pesos 04/100 m.n.)	m2	239.6400000	812.04	194,597.27
060.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION. (Tres Mil Quinientos Cincuenta y Tres Pesos 22/100 m.n.)	pza	2.0000000	3,553.22	7,106.44
061.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION. (Cuatro Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 39/100 m.n.)	pza	1.0000000	4,394.39	4,394.39
062.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (Un Mil Cinco Pesos 66/100 m.n.)	pza	6.0000000	1,005.66	6,033.96
063.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (Setecientos Veintinueve Pesos 28/100 m.n.)	pza	4.0000000	729.28	2,917.12
064.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (Dos Mil Cuatrocientos Once Pesos 63/100 m.n.)	pza	4.0000000	2,411.63	9,646.52



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
065.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE: CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. (Cinco Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos 23/100 m.n.)	pza	2.0000000	5,873.23	11,746.46
066.- FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES. INCLUYE: MATERIAL HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Dos Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos 06/100 m.n.)	pza	2.0000000	2,384.06	4,768.12
067.- CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M x 0.60 mts. A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Un Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos 60/100 m.n.)	pza	2.0000000	1,799.60	3,599.20
068.- REGISTRO PLUVIAL DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Tres Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 14/100 m.n.)	pza	9.0000000	3,233.14	29,098.26
069.- REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Tres Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 14/100 m.n.)	pza	4.0000000	3,233.14	12,932.56



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
--------	--------	---------	-----------------	------------------

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA				459,338.33
---	--	--	--	------------

INSTALACION HIDROSANITARIA

070.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. AMERICA STANDARD MOD. UNIVERSAL O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	pza	4.0000000	5,602.25	22,409.00
---	-----	-----------	----------	-----------

(Cinco Mil Seiscientos Dos Pesos 25/100 m.n.)

071.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 185-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	4.0000000	5,415.09	21,660.36
---	-----	-----------	----------	-----------

(Cinco Mil Cuatrocientos Quince Pesos 09/100 m.n.)

072.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS,	pza	8.0000000	6,545.32	52,362.56
--	-----	-----------	----------	-----------

(Seis Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 32/100 m.n.)

073.- SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALA	pza	2.0000000	394.46	788.92
---	-----	-----------	--------	--------

(Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 46/100 m.n.)

074.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA W.C DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 110/32 O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	pza	14.0000000	5,175.65	72,459.10
---	-----	------------	----------	-----------

(Cinco Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 65/100 m.n.)

075.- SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. AMERICAN STANDARD INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	pza	14.0000000	6,653.72	93,152.08
--	-----	------------	----------	-----------

(Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 72/100 m.n.)



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
076.- SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE (Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 49/100 m.n.)	Sal	2.0000000	895.49	1,790.98
077.- SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE (Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 55/100 m.n.)	Sal	8.0000000	852.55	6,820.40
078.- SALIDA HIDRAULICA DE 38 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVE (Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos 24/100 m.n.)	Sal	18.0000000	1,482.24	26,680.32
079.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 3/4" DE DIAMETRO. INCLUYE : ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, PRUEBAS HIDROSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HRS. ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES." (Doscientos Treinta y Seis Pesos 06/100 m.n.)	ML	24.2900000	236.06	5,733.90
080.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DE DIAMETRO. INCLUYE : ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, PRUEBAS HIDROSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HRS. ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES." (Trescientos Diecisiete Pesos 38/100 m.n.)	ML	18.2600000	317.38	5,795.36
081.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	27.3900000	437.65	11,987.23



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
(Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 65/100 m.n.)				
082.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.3000000	537.71	6,613.83
(Quinientos Treinta y Siete Pesos 71/100 m.n.)				
083.- SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	Sal	26.0000000	778.65	20,244.90
(Setecientos Setenta y Ocho Pesos 65/100 m.n.)				
084.- SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, COD	Sal	14.0000000	637.25	8,921.50
(Seiscientos Treinta y Siete Pesos 25/100 m.n.)				
085.- SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE SANITARIO CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, COD	Sal	4.0000000	658.48	2,633.92
(Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 48/100 m.n.)				
086.- LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	ML	44.9200000	350.47	15,743.11
(Trescientos Cincuenta Pesos 47/100 m.n.)				
087.- LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	ML	24.9800000	143.14	3,575.64



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

350.47

15,743.11



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
(Ciento Cuarenta y Tres Pesos 14/100 m.n.)				
088.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 3/4" DE DIAMETRO. INCLUYE : ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, PRUEBAS HIDROSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HRS. ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	ML	24.2900000	245.58	5,965.14
(Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 58/100 m.n.)				
089.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DE DIAMETRO. INCLUYE : ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, PRUEBAS HIDROSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HRS. ACARREOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	ML	18.2600000	317.38	5,795.36
(Trescientos Diecisiete Pesos 38/100 m.n.)				
090.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	16.9800000	437.65	7,431.30
(Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 65/100 m.n.)				
091.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX MODELO INSTITUCIONAL CON SOLIDO FENOLICO DE 19 MM DE ESP. EN COLOR SATIN STAINLESS 4830 CON RECUBRIMIENTO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304EN REMATE SUPERIOR E INFERIOR, ACABADO P3 PVC, CAL. 12 Y CHAPA DE MATERIAL NO FERROZO ZAMAK, ACABADO NIQUEL CON AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, INCLUYE: PUERTAS, Y PILASTRAS HERRAJES, (TORNILLERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS, ANCLAS, Y CERRADURAS) HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	m2	20.0000000	6,005.42	120,108.40
(Seis Mil Cinco Pesos 42/100 m.n.)				
LIMPIEZA				
092.- LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	m2	672.1000000	13.58	9,127.12
(Trece Pesos 58/100 m.n.)				



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INSTALACION HIDROSANITARIA 518,673.31



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
093 - LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS. (Diecinueve Pesos 53/100 m.n.)	m2	190.1800000	19.53	3,714.22
094 - LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON. (Trece Pesos 58/100 m.n.)	pza	32.0000000	13.58	434.56
095 - LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, I PROYECCION DE CUBIERTA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA. (Sesenta y Siete Pesos 90/100 m.n.)	m2	672.1000000	67.90	45,635.59

LIMPIEZA 58,911.49

INSTALACION ELECTRICA DE ALUMBRADO

096.- SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE. CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL. (Ochocientos Seis Pesos 05/100 m.n.)	Sal	26.0000000	806.05	20,957.30
097.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE SENSOR DE TENSION DE LINEA PARA MONTAJE EN TECHO. CUENTA CON TECNOLOGIA INFRARROJO (PIR) LARGO ALCANCE 360° Y PROGRAMACION POR MEDIO DE PUSH BUTTON, OPERA CON 127 V. CONTROL INTEGRADO, INCLUYE; HERRAMIENTAS, CONEXION, EQUIPO, PRUEBA DE ENCENDIDO Y MANO DE OBRA (Un Mil Ciento Veinticinco Pesos 84/100 m.n.)	pza	17.0000000	1,125.84	19,139.28
098.- SALIDA ELECTRICA PARA ALUMBRADO VISIBLE, CON TUBERIA GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 A 25 MM., CABLE DE COBRE TIPO THW-LS MARCA CONDUMEX O VIAKOM, CALIBRES: FASE Y NEUTRO 12 AWG Y TIERRA FISICA 12 AWG COLOR VERDE, CON REGISTRO CUADRADO GALVANIZADO REFORZADO, CABLE Y CONECTOR USO RUDO, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, FLETES Y ACCARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER ALTURA." (Un Mil Veintisiete Pesos 35/100 m.n.)	Sal	121.0000000	1,027.35	124,309.35



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
099.- SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CONEXIÓN DE LUMINARIAS A BASE DE CABLE ARMAFLEX (USO RUDO) CAL. 3 X 12 AWG (1 ML), CON ABRAZADERAS TIPO AMERICANO, CONTACTO Y CLAVIJA TIPO PEDRO FLORES, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS. (Trescientos Setenta y Cinco Pesos 98/100 m.n.)	Jgo	121.0000000	375.98	45,493.58
100.- SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO , OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADA REFORZADA, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL. (Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 79/100 m.n.)	Sal	13.0000000	867.79	11,281.27
101.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA SENSOR INCLUYE : TUBERÍA CONDUIT DE AJUSTE DE 19 MM., CURVAS COPLES Y CONEXIONES DE AJUSTE DEL TIPO AMERICANO CON TORNILLO, CHALUPA Y CAJAS CUADRADAS, CABLE DE COBRE TIPO THW-LS CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX O VIAKON, SOPORTERIA PARA TUBO Y CHALUPA Y REGISTROS A BASE DE SOLERA DE FIERRO PINTADO DE 3/4 X 3/16, ABRAZADERA TIPO UÑA DE 19 MM, TORNILLO DE 1/4X3/4, PERNO CARGA Y TUERCA HILTHY, SUMINISTROS, MATERIALES MENORES, EQUIPO DE SEGURIDAD, PRUEBAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN. (Un Mil Treinta y Un Pesos 11/100 m.n.)	Sal	17.0000000	1,031.11	17,528.87
102.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION CAT. BTN41M10042E , 3F. 5H. 240 V. MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 100 AMP, INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS. (Quince Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos 94/100 m.n.)	pza	1.0000000	15,386.94	15,386.94



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
103.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA (Doscientos Treinta y Seis Pesos 74/100 m.n.)	pza	26.0000000	236.74	6 155.24
104.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS, 50 AMP. CAT. BTN3/50, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. (Un Mil Trescientos Dieciocho Pesos 37/100 m.n.)	pza	2.0000000	1,318.37	2,636.74
105.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 6 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA (Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 41/100 m.n.)	ML	80.0000000	574.41	45,952.80
106.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION. (Cinco Mil Noventa y Seis Pesos 03/100 m.n.)	pza	1.0000000	5,096.03	5,096.03
107.- SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL. (Ciento Veintitres Pesos 21/100 m.n.)	ML	70.0000000	123.21	8 624.70
108.- SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA." (Dos Mil Trescientos Diez Pesos 47/100 m.n.)	pza	3.0000000	2,310.47	6,931.41



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
109.- EXCAVACION DE CEPA DE 0.40 MTS. DE ANCHO POR 0.60 MTS DE PROFUNDIDAD POR MEDIOS MANUALES O MECANICOS EN MATERIAL TIPO "B". INCLUYE: RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE, AFINE DE TALUDES Y FONDO TRASPALO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Ciento Un Pesos 22/100 m.n.)	ML	70.0000000	101.22	7,085.40
110.- SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 10 X 10 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES,ACARREOS,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Veinticuatro Pesos 44/100 m.n.)	ML	70.0000000	24.44	1,710.80

INSTALACION ELECTRICA DE ALUMBRADO 338,289.71

CONTACTOS NORMALES

111.- SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL. (Un Mil Siete Pesos 07/100 m.n.)	Sal	48.0000000	1,007.07	48,339.36
--	-----	------------	----------	-----------



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

112.- SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA (GFCI) (BAÑOS) INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL. (Un Mil Siete Pesos 07/100 m.n.)	Sal	4.0000000	1,007.07	4,028.28
---	-----	-----------	----------	----------



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia	SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Clave	SEMS-CONC-002-2020
Lugar	PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL	Analista	VGJM
Especialidad	CONSTRUCCION	Fecha	1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
113.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA (TCI), 3F, 4H, 240 V, MARCA BTICINO, BTPLUG, CATALOGO BTN420L1R, BTC20RE, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP. INCLUYE: CONEXIÓN, ROTULADO DE CIRCUITOS, PEINADO, MATERIAL DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA (Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 64/100 m.n.)	pza	1.0000000	9,438.64	9,438.64
114.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA (Doscientos Treinta y Seis Pesos 74/100 m.n.)	pza	22.0000000	236.74	5,208.28
115.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA CUARTO DE MAQUINAS, INCLUYE: 4 CABLE CAL 6 THW-LS, 1 CABLE CAL 8, TODOS DE LA MARCA VIAKON O CONDUMEX, SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, CURVAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA (Trescientos Tres Pesos 19/100 m.n.)	ML	6.0000000	303.19	1,819.14
116.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO, DE 19 MM, PARED DELGADA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE, INCLUYE: TRAZO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION (Ochenta y Tres Pesos 71/100 m.n.)	ML	30.0000000	83.71	2,511.30
117.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO, DE 25 MM, PARED DELGADA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE, INCLUYE: TRAZO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION (Ochenta y Nueve Pesos 93/100 m.n.)	ML	20.0000000	89.93	1,798.60
118.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO, DE 32 MM, PARED DELGADA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE, INCLUYE: TRAZO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION (Ciento Cincuenta y Ocho Pesos 51/100 m.n.)	ML	30.0000000	158.51	4,755.30

89.93

SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOCAN JAL.
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
119.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO, DE 38 MM, PARED DELGADA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE, INCLUYE: TRAZO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION. (Ciento Setenta y Nueve Pesos 06/100 m.n.)	ML	15.0000000	179.06	2,685.90
120.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO, DE 51 MM, PARED DELGADA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE, INCLUYE: TRAZO, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION. (Ciento Noventa y Cinco Pesos 94/100 m.n.)	ML	10.0000000	195.94	1,959.40

CONTACTOS NORMALES 82,544.20

CONTACTOS REGULADOS

121.- SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13Y 19, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX MONOFÁSICO DE TIERRA FISICA AISLADA MCA. BRYANT CAT 5262-IG COLOR NARANJA, CON PLACA COLOR MARFIL, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL. (Un Mil Ciento Veintiocho Pesos 14/100 m.n.)	Sal	36.0000000	1,128.14	40,613.04
122.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA (TOI), 3F, 4H, 240 V, MARCA BTICINO, BTPLUG, CATALOGO BTN420L1R, BTC20RE, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP. INCLUYE: CONEXIÓN, ROTULADO DE CIRCUITOS, PEINADO, MATERIAL DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA (Ocho Mil Setecientos Dieciocho Pesos 81/100 m.n.)	pza	1.0000000	8,718.81	8,718.81



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave SEMS-CONC-002-2020
Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
123.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. CAT BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA (Doscientos Treinta y Seis Pesos 74/100 m.n.)	pza	18.0000000	236.74	4,261.32
124.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA CUARTO DE MAQUINAS, INCLUYE: 4 CABLE CAL 6 THW-LS, 1 CABLE CAL 8, TODOS DE LA MARCA VIAKON O CONDUMEX, SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, CURVAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA (Trescientos Tres Pesos 19/100 m.n.)	ML	15.0000000	303.19	4,547.85

CONTACTOS REGULADOS 58,141.02

VOZ Y DATOS

125.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM., TUBERÍA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERÍA DEBERÁ DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	Sal	31.0000000	591.11	18,324.41
---	-----	------------	--------	-----------

(Quinientos Noventa y Un Pesos 11/100 m.n.)

126.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA GALVANIZADA PARA CONEXIONES DE COMPUTO Y ELECTRICAS CON TAPA ABATIBLE MARCA HUBBELL MODELO HPW3SFBSS CON TAPA MODELO HPW3SFBDS INCLUYE : MATERIAL DE FIJACION EXCAVACION Y MANO DE OBRA	pza	3.0000000	4,123.28	12,369.84
---	-----	-----------	----------	-----------

(Cuatro Mil Ciento Veintitres Pesos 28/100 m.n.)

127.- SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	ML	80.0000000	123.21	9,856.80
--	----	------------	--------	----------

(Ciento Veintitres Pesos 21/100 m.n.)



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020 VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
128.- FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." (Dos Mil Trescientos Veintisiete Pesos 84/100 m.n.)	pza	2.0000000	2,327.84	4,655.68
129.- SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA. EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA." (Dos Mil Trescientos Diez Pesos 47/100 m.n.)	pza	1.0000000	2,310.47	2,310.47
130.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION. (Un Mil Trescientos Doce Pesos 26/100 m.n.)	pza	1.0000000	1,312.26	1,312.26
131.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION. (Un Mil Trescientos Doce Pesos 26/100 m.n.)	pza	1.0000000	1,312.26	1,312.26
132.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA. MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Ochenta y Nueve Pesos 60/100 m.n.)	ML	98.0000000	89.60	8,780.80

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
VOZ Y DATOS 58,922.52



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
133.- SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DIVIDIDO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PISO TECHO MCA. TRANE MODELO EVP. 2MCX0524C10R0AL/ U.C. 4TTR3024A, 2 TONS. DE REFRIGERACION (24,000, BTU'S). SEER 13, 220VOLTS/1/60. R410A INCLUYE CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA, EQUIPO Y MATERIALES REQUERIDO, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION, ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXION ELECTRICA Y MECANICA, PRUEBAS DE OPERACION, AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DEL SISTEMA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. (Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 69/100 m.n.)	pza	1.0000000	40,567.69	40,567.69
134.- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE FO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS. (Ciento Treinta y Un Pesos 10/100 m.n.)	ML	20.0000000	131.10	2,622.00
135.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Ciento Trece Pesos 80/100 m.n.)	ML	70.0000000	113.80	7,966.00
136.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Ciento Cuarenta y Dos Pesos 27/100 m.n.)	ML	25.0000000	142.27	3,556.75
137.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-29 DE 3/4 DE DIAMETRO, INCLUYE, TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS. (Ciento Setenta y Dos Pesos 81/100 m.n.)	pza	8.0000000	172.81	1,382.48



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
142.27 3,556.75



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre Precio unitario	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
138.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-39 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS. (Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 83/100 m.n.)	pza	3.0000000	184.83	554.49
139.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA. (Noventa y Siete Pesos 49/100 m.n.)	ML	11.0000000	97.49	1,072.39
140.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA. (Setenta y Seis Pesos 77/100 m.n.)	pza	22.0000000	76.77	1,688.94
141.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO. (Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 02/100 m.n.)	pza	6.0000000	149.02	894.12
142.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM. (Doscientos Treinta y Ocho Pesos 25/100 m.n.)	pza	6.0000000	238.25	1,429.50
143.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM. (Doscientos Sesenta y Nueve Pesos 04/100 m.n.)	pza	6.0000000	269.04	1,614.24
144.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 8 AWG, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Treinta y Ocho Pesos 47/100 m.n.)	ML	450.0000000	38.47	17,111.50
145.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (Veintisiete Pesos 73/100 m.n.)	ML	340.0000000	27.73	9,428.20



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha VGJM
1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
146.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA. (Dieciocho Pesos 90/100 m.n.)	ML	120.0000000	18.90	2,268.00
147.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO USO RUDO, DE 4 CONDUCTORES THW CALIBRE No. 16 AWG. PARA INTERCONEXION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA, MCA CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA. (Sesenta y Nueve Pesos 84/100 m.n.)	ML	150.0000000	69.84	10,476.00
148.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L" AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX, INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R-410A, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA." (Siete Mil Seiscientos Cuatro Pesos 55/100 m.n.)	pza	11.0000000	7,604.55	83,650.05
149.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD A PRUEBA DE LLUVIAS, DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (Dos Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Pesos 77/100 m.n.)	pza	11.0000000	2,749.77	30,247.47
150.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE DRENAJE CONDENSADOS, INCLUYE; RANURAS EN MUROS, TUBERIA PVC HIDRAULICO, DIAMETRO DE 1/2, CONEXIONES, MATERIALES MENORES, SOPORTERIA, PRUEBAS, EQUIPOS, HERRAMIENTA, SUPERVISION Y MANO DE OBRA." (Un Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 10/100 m.n.)	Sal	11.0000000	1,632.10	17,953.10
151.- APERTURA DE PASOS EN MURO O LOSA DE CONCRETO CON UN PROMEDIO DE 76 MM. DE DIAMETRO PARA LA COLOCACION DE LAS TUBERIAS DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACION ELECTRICA INCLUYE: DEMOLICION CON EQUIPO ESPECIALIZADO, RESANES, IMPERMEABILIZACION GARANTIZADA, MANIOBRAS, PINTURA, LIMPIEZAS, MATERIAL Y	pza	6.0000000	2,171.98	13,031.88



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
2,749.77 30,247.47



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave Analista SEMS-CONC-002-2020
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
--------	--------	---------	-----------------	---------------

MANO DE OBRA

(Dos Mil Ciento Setenta y Un Pesos 98/100 m.n.)

152.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASES DE CONCRETO F'C 200 KG/CM2 PARA LA COLOCACION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 0.10 MT. DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10X10, INCLUYE: SIMBRA APARENTE Y DESCIMBRA EN CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	m2	11.0000000	852.90	9,381.90
--	----	------------	--------	----------

(Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 90/100 m.n.)

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO 257,096.70

SISTEMA DE PARARRAYOS

153.- SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	pza	4.0000000	5,512.73	22,050.92
---	-----	-----------	----------	-----------

(Cinco Mil Quinientos Doce Pesos 73/100 m.n.)

154.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	180.0000000	232.87	41,916.60
---	----	-------------	--------	-----------

(Doscientos Treinta y Dos Pesos 87/100 m.n.)

155.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	30.0000000	348.19	10,445.70
---	----	------------	--------	-----------

(Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 19/100 m.n.)

156.- SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	pza	250.0000000	47.16	11,790.00
--	-----	-------------	-------	-----------

(Cuarenta y Siete Pesos 16/100 m.n.)

157.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL 3/0 MCA. BURNDY O DELTA	pza	4.0000000	309.45	1,237.80
--	-----	-----------	--------	----------

(Trescientos Nueve Pesos 45/100 m.n.)

158.- SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V" INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE	pza	2.0000000	6,764.47	13,528.94
---	-----	-----------	----------	-----------

(Seis Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 47/100 m.n.)



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CONCREST, S.A. DE C.V.

Dependencia SEMS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Lugar PREPARATORIA 20 EL FORTIN, ZAPOPAN JAL
Especialidad CONSTRUCCION
Clave SEMS-CONC-002-2020
Analista VGJM
Fecha 1 SEPTIEMBRE 2020

CONCREST SEMS-CONC-002-2020 TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Reporte de TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20

Nombre	Unidad	Volumen	Precio Unitario	Pesos Importe
Precio unitario				
SISTEMA DE PARARRAYOS				100,969.96
TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20				5,918,933.12

Cargos en porcentaje

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20	MODULO	1.0000000	
Total de IVA			947,029.30
(Novecientos Cuarenta y Siete Mil Veintinueve Pesos 30/100 m.n.)			

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20	947,029.30
--	------------

Cargos en porcentaje	947,029.30
----------------------	------------

Gran total

TERMINACION DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 20	6,865,962.42
--	--------------

(Seis Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 42/100 m.n.)



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una clave patronal IMSS, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testan 36 firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.